



Fondo Adaptación



Lecciones Aprendidas

**Participación del Fondo Adaptación
en el Programa de Excelencia Ambiental
Distrital (PREAD)**

Fecha de elaboración: 30 de diciembre de 2024

Tabla de contenido

RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN	3
DESCRIPCIÓN	4
1.1 Antecedentes/ Contexto.....	4
1.2 Descripción de la situación o experiencia	4
RESULTADOS	5
LECCIONES APRENDIDAS	6
RECOMENDACIONES	6
CONCLUSIONES	7

Lecciones aprendidas

Título: Participación del Fondo Adaptación en el Programa de Excelencia Ambiental Distrital (PREAD)
Sistema de gestión de Calidad
2-CVC-F-03 - V 2.0

PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE EXCELENCIA AMBIENTAL DISTRITAL (PREAD)

RESUMEN

El Fondo Adaptación, comprometido con la gestión ambiental y sostenibilidad participó voluntariamente en el programa de excelencia ambiental distrital (PREAD) de la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá durante los años 2022, 2023 y 2024. Este programa le permitió a la entidad fortalecer su Sistema Institucional de Gestión Ambiental (SIGA) mediante auditorías externas y acompañamiento técnico.

En 2022, el Fondo estableció su línea base ambiental y participó en la estrategia ACERCAR, enfocada en superar el cumplimiento normativo. Durante 2023, se obtuvo el certificado ACERCAR nivel III, y se lograron avances con la actualización de la política de gestión ambiental de la entidad y definición de mecanismos de control. En 2024, se adoptaron mejores prácticas y se desarrollaron actividades con impacto ambiental con fundaciones y el Jardín Botánico de Bogotá, logrando la categoría "En marcha a la excelencia ambiental". Asimismo, se resalta el impacto positivo en la cultura ambiental de los colaboradores. Otro aspecto positivo fue la creación de la Mesa sectorial del Ministerio de Hacienda de Gestión y Desempeño Ambiental impulsó la colaboración interinstitucional, consolidando al Fondo como referente en sostenibilidad ambiental.

En conclusión, las lecciones aprendidas destacan la necesidad de planeación anticipada, infraestructura adecuada, seguimiento a residuos específicos y comunicación interna efectiva, entre otros, para continuar fortaleciendo la gestión ambiental en la entidad.

Palabras claves: Gestión Ambiental, Auditoria Ambiental, Normativa, sostenibilidad.

INTRODUCCIÓN

El Fondo Adaptación ha demostrado un compromiso continuo con la gestión ambiental mediante su participación voluntaria en el Programa de Excelencia Ambiental Distrital (PREAD) de la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá durante las vigencias 2022, 2023 y 2024. Este esfuerzo evidencia la intención de la entidad de ir más allá del cumplimiento normativo, fortaleciendo sus capacidades para minimizar impactos ambientales, implementar estrategias sostenibles y fomentar una cultura ambiental tanto a nivel interno como externo.

Lecciones aprendidas

Título: Participación del Fondo Adaptación en el Programa de Excelencia Ambiental Distrital (PREAD)

**Sistema de gestión de Calidad
2-CVC-F-03 - V 2.0**

A través de acciones concretas, colaboración con entidades expertas y el desarrollo de proyectos de responsabilidad social ambiental, el Fondo Adaptación ha consolidado su camino hacia la excelencia en gestión ambiental.

DESCRIPCIÓN

1.1 Antecedentes/ Contexto

Durante la vigencia 2022, 2023 y 2024 el Fondo Adaptación se ha inscrito de manera voluntaria al Programa de Excelencia Ambiental Distrital (PREAD) de la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá.

Para la vigencia 2022 el Fondo Adaptación inició con un proceso de construcción de requerimientos entorno a la gestión ambiental de la entidad, planteando así su línea base de indicadores ambientales como el consumo de agua y residuos y la identificación de aspectos e impactos ambientales y normatividad ambiental aplicable. La entidad participo en la etapa de ACERCAR. La estrategia ACERCAR es *uno de los mecanismos de gestión que integra el Programa de Gestión Ambiental Empresarial voluntario y sin costo, que mediante acompañamiento técnico orienta a implementar herramientas para ir más allá del cumplimiento normativo ambiental, promover la eficiencia en las actividades económicas y brindar lineamientos para el fortalecimiento o montaje del sistema de gestión ambiental*, sin embargo el Sistema Institucional de Gestión Ambiental se encontraba muy reciente su implementación por lo que no alcanzo los objetivos de cumplimiento en los requisitos.

Con el cambio de sede para la vigencia 2023 y 2024 en el edificio T7T8 del complejo empresarial Sarmiento Angulo la entidad logro alcanzar en su primer año el certificado de ACERCAR en el nivel III – Sistemas de Gestión Ambiental, con múltiples estrategias de cumplimiento normativo y de levantamiento de documentación importante como su Política de Gestión Ambiental, la actualización de los lineamientos ambientales y la implementación de controles y seguimiento a los programas de gestión ambiental.

En 2024 la entidad se enfocó en apoyar sus proyectos ambientales, asociados a responsabilidad social ambiental y proyectos ambientales para minimizar su impacto ambiental, en colaboración del Jardín Botánico de Bogotá con la implementación de un curso de Huertas Ecológicas y las fundaciones Milagros, Botellitas de amor y Tapas para sanar. Estas acciones junto con las acciones que se iniciaron en el 2023, la entidad logro alcanzar el nivel PREAD en su categoría – En marcha a la excelencia ambiental.

1.2 Descripción de la situación o experiencia

Lecciones aprendidas

Título: Participación del Fondo Adaptación en el Programa de Excelencia Ambiental Distrital (PREAD)

**Sistema de gestión de Calidad
2-CVC-F-03 - V 2.0**

La entidad si bien desde su misionalidad presentaba avances en temas de sostenibilidad, no contaba con un profesional ambiental y/o estrategia para evaluar su cumplimiento normativo ambiental aplicable y vigente. En colaboración con el profesional ambiental vinculado como contratista en el E.T de Gestión de Servicios Administrativos y Gestión Documental, el Fondo Adaptación se inscribió en el programa a fin de mejorar y cubrir las necesidad de la gestión ambiental actual.

La entidad antes de estas acciones ha tenido dificultades en la identificación respectiva de sus impactos ambientales y por ende la normatividad ambiental aplicable de allí que el vincular un profesional ambiental e impulsar su labor con apoyo de programas como los que incentiva la Secretaria Distrital Ambiental, permite evitar riesgos a la entidad como el incumplimiento de la normatividad, esto evitando multas y sanciones, así como otras consecuencias como la afectación a la reputación institucional por malas prácticas relacionadas a esto.

RESULTADOS

La participación en el Programa de Excelencia Ambiental Distrital (PREAD) permitió que como entidad recibieran certificados de su buena gestión ambiental por la autoridad ambiental competente de Bogotá y adicional a ello recibió una auditoría ambiental gratuita con empresas con amplia experiencia como es ICONTEC, así como profesionales ambientales expertos de la Secretaria Distrital De Ambiente. Estas acciones en conjunto lograron dar una visión externa de necesidades y oportunidades de la Gestión Ambiental Institucional.

Producto de la auditoría externa, presentó varios beneficios como identificar otras necesidades que no se tenían contempladas y redujo costos asociados a la contratación de auditorías ambientales para el Sistema Institucional de Gestión Ambiental.

Dentro de los efectos positivos alcanzados se encuentra que los colaboradores del Fondo Adaptación han adoptado conocimiento de como implementar proyectos ambientales en sus hogares y en gran medida la entidad también a logrado blindarse de sanciones y multas gracias al seguimiento externo no correctivo de su cumplimiento legal.

Así mismo, este programa logró que con otras entidades que se encontraban participando como el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, nos visitaran para verificar la gestión ambiental de la entidad y logrando así de esta manera que surgiera la Mesa Sectorial de Gestión y Desempeño Ambiental, en la que las entidades públicas adscritas al MHCP compartieran nuevas experiencias que el Fondo Adaptación pondrá en práctica.

Lecciones aprendidas

Título: Participación del Fondo Adaptación en el Programa de Excelencia Ambiental Distrital (PREAD)

**Sistema de gestión de Calidad
2-CVC-F-03 - V 2.0**

LECCIONES APRENDIDAS

Una vez participado en el PREAD durante 3 vigencias, la lecciones aprendidas a considerar para futuras participaciones del Fondo Adaptación son:

1. Se debe contemplar que los edificaciones donde se desarrollen las actividades y servicios del Fondo, cuenten con:
 - Lugar para la disposición de residuos peligrosos, residuos posconsumo y residuos aprovechables.
 - Espacio para el seguimiento del consumo de energía y acueducto (Contadores).
 - Implementación del sistemas ahorradores de agua y luz.
2. Seguimiento a la disposición final de residuos como toners y envases de sustancias químicas.
3. Se debe informar a las partes interesadas de las auditorias que se lleven a cabo a fin de que se encuentren preparadas para estas, específicamente el equipo de comunicaciones, contractual, administrativa y otras.
4. Se debe tener presente las fechas de inscripción del programa a finales de cada vigencia y la necesidad de pedir con antelación los documentos requeridos para la misma.
5. En la medida que se pueda, verificar si existe un rubro disponible para desarrollar la mejora de la sede que contemple un proyecto ambiental inmerso.

RECOMENDACIONES

Infraestructura adecuada: Asegurar que las edificaciones donde opere la entidad cuenten con espacios y equipamiento necesarios para la gestión ambiental, como áreas designadas para la disposición de residuos peligrosos, posconsumo y aprovechables, así como sistemas ahorradores de agua y energía.

Seguimiento y disposición de residuos: Establecer procedimientos para el seguimiento adecuado de la disposición final de residuos específicos como tóners y envases de sustancias químicas, garantizando su manejo responsable.

Comunicación interna: Informar oportunamente a todas las áreas interesadas, como comunicaciones, contractual y administrativa, sobre las auditorías ambientales para garantizar su preparación y colaboración y la divulgación de los controles operacionales de los programas de gestión ambiental.

Gestión anticipada: Planificar la inscripción al PREAD con suficiente antelación, asegurando la recolección oportuna de los documentos requeridos y las acciones necesarias para cumplir con las fechas establecidas.

Lecciones aprendidas

Título: Participación del Fondo Adaptación en el Programa de Excelencia Ambiental Distrital (PREAD)

Sistema de gestión de Calidad

2-CVC-F-03 - V 2.0

Inversión ambiental: Verificar la disponibilidad de recursos económicos para implementar mejoras en las sedes, priorizando proyectos que incluyan componentes ambientales sostenibles.

CONCLUSIONES

La participación del Fondo Adaptación en el PREAD ha permitido avances significativos en la implementación y fortalecimiento de su Sistema Institucional de Gestión Ambiental. A través de auditorías externas, acompañamiento técnico y colaboración con otras entidades, la institución ha identificado oportunidades de mejora, optimizado recursos y mitigado riesgos relacionados con el incumplimiento normativo.

Además de los beneficios institucionales, el programa ha fomentado una mayor conciencia ambiental entre los colaboradores, quienes han integrado prácticas sostenibles en su vida cotidiana. La creación de espacios como la Mesa Sectorial de Gestión y Desempeño Ambiental refuerza la importancia de las alianzas interinstitucionales para la innovación y el intercambio de buenas prácticas.

El camino hacia la excelencia ambiental requiere un esfuerzo continuo, pero las lecciones aprendidas y los resultados obtenidos posicionan al Fondo Adaptación como un referente en la gestión ambiental dentro del sector público.

Lecciones aprendidas

Título: Participación del Fondo Adaptación en el Programa de Excelencia Ambiental Distrital (PREAD)

Sistema de gestión de Calidad

2-CVC-F-03 - V 2.0

Investigación y textos

EQUIPO DE TRABAJO

[Gestión de servicios administrativos y gestión documental]

Datos de contacto:

Nombre Diana Paola Páez Lozano

Secretaria General (E)

Correo electrónico:

dianapaez@fondoadaptacion.gov.co

Nombre: Juan David Serrato Beltrán,

Contratista

Correo electrónico:

gestionambiental@fondoadaptacion.gov.co

Como citar este documento.

Fondo Adaptación (2024) Lecciones Aprendidas. "Participación del Fondo Adaptación en el Programa de Excelencia Ambiental Distrital". Bogotá.

Lecciones aprendidas

Título: Participación del Fondo Adaptación en el Programa de Excelencia Ambiental Distrital (PREAD)

Sistema de gestión de Calidad

2-CVC-F-03 - V 2.0